

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa 9/2020  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Encuadre legal:** Contratación por emergencia COVID-19 RCS N° 52/20  
**Motivo contratación directa:** Urgencia o Emergencia  
**Expediente:** EXP : 166/2020  
**Objeto de la contratación:** ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CRR UNAHUR  
**Rubro:** Productos medico/farmaceuticos  
**Lugar de entrega único:** OFICINAS CHUQUISACA Y ORIGONE (Chuquisaca 3602 (1688) VILLA TESEI, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	hasta el 16/07/2020 a las 11hs	<b>Plazo y horario:</b>	hasta el 16/07/2020 a las 11hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	09/07/2020	<b>Día y hora:</b>	16/07/2020 a las 11:30 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	16/07/2020 a las 11:00 hs.		

## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	BIGOTERA PARA INHALACIÓN DE OXÍGENO BAJO FLUJO (CANULA NASAL).	UNIDAD	20,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	MÁSCARA DE OXÍGENO SILICONADA, TIPO VENTURI REGULABLES PARA FLUJO Y FRACCIÓN INSPIRADA DE O <sub>2</sub> . CON TUBULADURAS BT 63.	UNIDAD	4,00
3	TUBO DE OXÍGENO MÓVIL: CILINDRO DE ALUMINIO DE 680 LTS. + MANOMETRO + BOLSO + CARGA DE O <sub>2</sub> .	UNIDAD	1,00
4	TUBO DE OXÍGENO DE ACERO, INDUSTRIA ARGENTINA, COLOR BLANCO, QUE INCLUYA VÁLVULAS DE CIERRE GENERAL, SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD, CON CAPACIDAD DE 2 M <sup>3</sup> (2.000 LITROS DE OXÍGENO GASEOSO) PT 200 BAR (10 LTS. H <sub>2</sub> O), Ø 140, ALTURA APROXIMADA 99 CM, IRAM. PESO APROXIMADO: 16 KG.	UNIDAD	6,00
5	VÁLVULA DE REDUCCIÓN MEDICINAL, TOTALMENTE CROMADA, PARA TUBO DE OXÍGENO DE ACERO Y DE ALUMINIO ULTRALIVIANO (CON SALIDA A ROSCA) DE 2 MANÓMETROS, 1 DE RESIÓN Y 1 DE BAJA PRESIÓN, SALIDA LTS/MIN. (QUE MIDA PRESIÓN RESTANTE EN EL TUBO Y FLUJO O CAUDAL DE SALIDA).	UNIDAD	6,00
6	MÁSCARA PARA OXIGENOTERAPIA, EN MATERIAL PLÁSTICO ATÓXICO, CON TUBULADURA CRISTAL, DE ALTA CONCENTRACIÓN CON BOLSA RESERVOREO, PEDIÁTRICA.	UNIDAD	6,00
7	MÁSCARA PARA OXIGENOTERAPIA, EN MATERIAL PLÁSTICO ATÓXICO, CON TUBULADURA CRISTAL, DE ALTA CONCENTRACIÓN CON BOLSA RESERVOREO, ADULTO.	UNIDAD	6,00
8	BARBIJOS TRIPLE CAPA, TERMOSELLADO CON TIRAS; C/CERTIFICACIÓN DE ANMAT. INDUSTRIA ARGENTINA.	UNIDAD	6.000,00
9	GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLE DE USO MEDICO. TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	2.500,00
10	GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLE DE USO MEDICO. TAMAÑO GRANDE.	UNIDAD	2.500,00
11	TOMADOR DE MUESTRAS JERINGA HEPARINIZADA DE 2ML.	UNIDAD	30.000,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

**ARTÍCULO 1:** Modalidad de presentación de ofertas:

Las ofertas deberán remitirse en formato PDF, firmadas, por un representante legal habilitado y foliadas (numeradas) al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el asunto "CDI 09/20 COVID-19 - RAZON SOCIAL (persona humana o jurídica) - OFERTA"

**ARTÍCULO 2:** Oferta económica:

Además de incluirse en el archivo PDF firmada y foliada, se deberá enviar el archivo adjunto en formato ".csv" y detallar en el cuerpo del correo electrónico, **no siendo suficiente** su presentación en archivo adjunto.

**ARTÍCULO 3:** Documentación que deberá integrar el archivo PDF:

1) Planilla de Cotización debidamente completada y suscripta en cada una de sus hojas, por el titular de la empresa oferente o su representante con las constancias que acrediten su capacidad para obligarla.

- 2) Formulario del REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD: deberán completar y acompañar integrando la oferta el formulario que se envía adjunto a este correo.
- 3) En caso de corresponder y a fin de acreditar personería jurídica, copia del contrato o estatuto de la sociedad, actualizado. De ser persona física, adjuntar copia del DNI.
- 4) Documentación que acredite la personería del representante legal y/o apoderado que efectúa la oferta.
- 5) Constancia de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (CUIT).
- 6) Certificado de ANMAT para aquellas ofertas que coticen el renglón 8 (barbijos).

**ARTÍCULO 4:** Condiciones de la oferta:

- Los renglones 1 a 7 se adjudicarán por renglón completo, por lo que no se considerarán cotizaciones por cantidad menor a la requerida en el renglón ofertado.
- Los renglones 8 a 11 podrán cotizarse de manera parcial con una oferta que sea de mínimo un 30% de las cantidades solicitadas. La UNAHUR podrá adjudicar parcialmente los renglones convocados hasta completar las cantidades solicitadas.

**ARTÍCULO 5:** Criterio de selección de las ofertas:

Determinadas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos y formales, se adjudicará a la que resulte más conveniente y económica para esta Universidad.

**ARTÍCULO 6:** Garantía de mantenimiento de oferta:

NO

**ARTÍCULO 7:** Garantía de cumplimiento de contrato:

Deberá constituirse garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 días de recibida la Orden de Compra.

**ARTÍCULO 8:** Plazo de entrega:

Inmediato. Los bienes deberán ser entregados de forma inmediata una vez recibida la Orden de compra por cuanto los oferentes deberán tener stock del producto ofertado. En caso de no contar con stock al momento de la oferta especificar el tiempo estimado de entrega, el cual será considerado al momento de evaluarla.

**ARTÍCULO 9:** Lugar y forma de entrega:

Chuquisaca 3602/04 - PB, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. La entrega estará a cargo del proveedor. Para ello deberá contactarse con la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE BIENES, al correo electrónico: [comisionderecepcion@unahur.edu.ar](mailto:comisionderecepcion@unahur.edu.ar) con un mínimo 48hs antes. Podrán efectuarse entregas parciales dentro del plazo determinado.

**ARTÍCULO 10:** Plazo y forma de pago:

El plazo para el pago de las facturas será dentro de los TREINTA (30) días corridos desde la recepción de la factura. Deberá ser enviada al correo [facturas@unahur.edu.ar](mailto:facturas@unahur.edu.ar) y estar acompañada del certificado que emita la Comisión de Recepción al verificar la entrega respectiva. Se abonarán renglones cuya entrega haya sido completa.

